MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-000205
Fecha: 2026-01-19 09:59:09

PARA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO, DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO., FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA., JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO, LEONEL VALERO ESCALANTE, LILIANA IVONNE ORJUELA DÍAZ, LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS, LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS, MARIA CRISTINA RIASCOS ERAZO, ONNA MARIA ZULETA ARAUJO, YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE, DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE, DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR, DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

DE: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Estado gestión SIPUCOL - SIGP - Listado de Puentes sin ficha de inspección.

Cordial saludo,

En el marco del trabajo articulado entre la Subdirección de Planificación de Infraestructura (SPI) y la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras (SGI), orientado a la actualización y consolidación de la base de datos SIPUCOL bajo la metodología del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes (SIGP), se viene implementando el procedimiento institucional para la identificación, validación y evaluación del estado de los puentes a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Como resultado de la revisión y consolidación de la información disponible a la fecha, se identificó un grupo de ochenta y cinco (85) puentes que no cuentan con ficha de inspección, ni siquiera en Fase 1, es decir, no disponen de ficha, formato o informe que permita determinar un Índice de Condición (IC) preliminar. En la tabla que se presenta se relacionan dichos puentes para su conocimiento y gestión.

Con el fin de unificar criterios, a continuación, se precisan las diferencias entre las fases del Índice de Condición establecidas:

- **Fase 1 – Índice de Condición Preliminar:** Corresponde a la información recolectada en campo y reportada por cada Dirección Territorial, conforme a los lineamientos definidos en la metodología vigente. En los contratos de administración vial supervisados por las Direcciones Territoriales se

contempla la participación de un especialista encargado de establecer una línea base del estado estructural de los puentes. En esta fase, el Índice de Condición (IC) se estima de manera preliminar con el propósito de generar un indicador inicial del estado de los elementos estructurales, que permita realizar una clasificación diagnóstica, definir prioridades de intervención y formular observaciones para su análisis en la Fase 2. Este proceso incluye la verificación y subsanación de inconsistencias, así como la socialización de los resultados con los responsables del levantamiento de información en campo.

- **Fase 2 – Índice de Condición Definitivo:** Consiste en la evaluación técnica detallada desarrollada conforme a la metodología establecida en el Sistema Inteligente de Gestión de Puentes (SIGP), con el acompañamiento de especialistas designados tanto en las Direcciones Territoriales como en planta central. Esta fase contempla el postprocesamiento de la información recolectada, lo que permite validar, consolidar y aprobar los resultados finales del Índice de Condición, garantizando la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de la información incorporada al sistema.

Tabla 1. Listado de puentes sin información, ni ficha de inspección

ID_Puente	Nombre_Puente	Nombre_Via	Cod_Via	Nom_Territ
01-6003-00-0090	Puente Moreno	La Mansa – Primavera	6003	ANT
01-6005-00-2700	El Mango	Santuario - San Luis	6005	ANT
01-6204-00-0310	Puente Blanco	La Mansa – Primavera	6204	ANT
02-2516-10-0500	El Platanal CD	Calamar - Barranquilla	2516	ATL
02-2516-10-0600	Puente SAO CD	Calamar - Barranquilla	2516	ATL
02-2516-20-0500	El Platanal CI	Calamar - Barranquilla	2516	ATL
02-2516-20-0600	Puente SAO CI	Calamar - Barranquilla	2516	ATL
04-45A05-00-0200	Susa	Ubaté - Puente Nacional	45A05	BOY
04-5501-10-0100	Quebrada Albarracin	Tocancipá - Chocontá	5501	BOY
04-5501-20-0100	Quebrada Albarracin	Tocancipá - Chocontá	5501	BOY
04-5501-20-0200	Paso Via Ferrea	Tocancipá - Chocontá	5501	BOY
04-6009-00-0110	Bellavista	Tunja - Paez	6009	BOY
04-6210-00-100	Aguas Negras	Cruce ruta 55 Duitama - La Ye - Sogamoso	6210	BOY

04-6210-00-200	Arte Religioso	Cruce ruta 55 Duitama - La Ye - Sogamoso	6210	BOY
04-6210-00-300	Blanco Vehicular	Cruce ruta 55 Duitama - La Ye - Sogamoso	6210	BOY
04-62BY05-00-0070	Molino	La Ye (Cruce Ruta 62) - Tibasosa - Sogamoso	62BY05	BOY
04-62BY05-00-0080	Chiquito	Briceño - Tunja - Sogamoso	62BY05	BOY
04-62BY05-00-0090	Venecia	La Ye (Cruce Ruta 62) - Tibasosa - Sogamoso	62BY05	BOY
06-6501-00-1310	La Sardinra	Puerto Bello - San Jose del Fragua	6501	CAQ
08-2002-00-0510	Rio Negro	Popayán - Patico - Rio Mazamorras	2002	CAU
08-2002-00-0520	Ullucos	Popayán - Patico - Rio Mazamorras	2002	CAU
08-2503-00-0310	Chontaduro 1	Mojarras - Popayán	2503	CAU
08-2503-00-0320	Chontaduro 2	Mojarras - Popayán	2503	CAU
08-3702-00-0210	Pte Cohetandillo	Guadualejo - Belalcázar - Tóez - Irlanda	3702	CAU
08-3702-00-1010	Rio Negro	Guadualejo - Belalcázar - El Palo, sector: Puente Río Negro - Antiguas Cabañas Inderena - Tacueyó - Toribío - Río Negro - El Palo, PR 53+0000 Al PR 140+0000	3702	CAU
09-4901-00-0410	Pacho Prieto	San Roque - La Paz	4901	CES
10-1307-00-0800	R. Ranchería	Novita - Las Ánimas - Quibdó	1307	CHO
10-1307-00-1000	R. Atrato	Novita - Las Ánimas - Quibdó	1307	CHO
12-5501-00-0100	Puente Interseccion Turmeque	Tocancipá - Chocontá	5501	CUN
12-5501-10-0200	Puente Rio Bogota	Tocancipá - Chocontá	5501	CUN
12-5501-20-0200	Puente Rio Bogota	Tocancipá - Chocontá	5501	CUN

12-5501-20-0300	Puente Cruce Ferrocarril	Tocancipá - Chocontá	5501	CUN
14-3001-00-0600	Quebrada El Siervo	Neiva - Balsillas	3001	HUI
14-3001-00-0700	Río Las Ceibas	Neiva - Balsillas	3001	HUI
14-3001-00-0800	Capitán Amaya (Quebrada La Plata)	Neiva - Balsillas	3001	HUI
14-3001-00-0900	Río Balsillas (Bailey)	Neiva - Balsillas	3001	HUI
14-3002-00-0200	La Abeja	Balsillas - Minablanca	3002	HUI
14-3002-00-0300	El Oso	Balsillas - Minablanca	3002	HUI
14-3002-00-0500	Chorreras	Balsillas - Minablanca	3002	HUI
14-45HL01-00-0100	Rìo Magdalena (Mabey Universal)	Hobo - Yaguará	45HL01	HUI
17-0501-00-0100	Internacional	Espriella - Rio Mataje	501	NAR
17-0501-00-0110	San Juan	Espriella - Rio Mataje	501	NAR
17-0501-00-0200	Rio Pusbi	Espriella - Rio Mataje	501	NAR
17-0501-00-0300	Rio Pusbi 2	Espriella - Rio Mataje	501	NAR
17-0501-00-0400	Rio Mira	Espriella - Rio Mataje	501	NAR
17-25NRE-00-0100	Puente Bermundez	Par Vial Alto de Daza	25NRE	NAR
18-5505-00-1010	Campos Eliseos (Derecho)	Presidente - Pamplona - Cúcuta	5505	NSA
18-55NSA-00-0410	Francisco de Paula Santander	Anillo Vial Oriental De Cúcuta	55NSA	NSA
18-55NSA-20-0500	C. Picho Bocono Derecho	Anillo Vial de Cúcuta	55NSA	NSA
18-7009-00-0100	Interseccion a desnivel con 5505B	Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	NSA
18-7010-00-0100	Puente Internacional Simon Bolivar	Cúcuta - Puente Internacional Simón Bolívar	7010	NSA

18-70NS061-20-0100	Binacional Tienditas derecho	Cucuta - Puente Binacional Tienditas	70NS06-1	NSA
21-29RSC-00-0610	Puente Rincón Camelias	Variante el Pollo - Chinchiná	29RSC	RIS
21-5002-00-0360	Sin Nombre PR 61+0675		5002	RIS
22-45A07-00-1000	Intercambiador San Francisco	San Gil - Floridablanca	45A07	SAN
22-45A08-00-2000	Río San Alberto	Bucaramanga - San Alberto	45A08	SAN
22-45A08-00-2100	Paso elevado San Alberto	Bucaramanga - San Alberto	45A08	SAN
22-45AST08-00-0100	Anillo Vial	Floridablanca - Palenque	45AST08	SAN
22-45AST08-00-0200	Puente Rio Frio	Floridablanca - Palenque	45AST08	SAN
22-45AST08-00-0300	Quebrada Iglesias	Floridablanca - Palenque	45AST08	SAN
22-55ST02-00-0910	La Judia	Málaga - Los Curos	55ST02	SAN
22-55ST02-00-1300	El Cinco	Málaga - Los Curos	55ST02	SAN
22-55ST02-00-1310	Las Chorreras	Málaga - Los Curos	55ST02	SAN
22-55ST02-00-1400	El Tres	Málaga - Los Curos	55ST02	SAN
22-55ST02-00-1500	Hoya Honda	Málaga - Los Curos	55ST02	SAN
22-6207-00-1800	Landázuri	Cruce Puerto Araujo - Landázuri	6207	SAN
22-6403-00-0110	El Guamo	Cruce Ruta 45A - Onzaga	6403	SAN
22-6603-00-0400	Voladizo	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN
22-6603-10-0300	Sin Nombre PR 013+360	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN
22-6603-20-0100	Sin Nombre PR 010+628	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN
22-6603-20-0200	Sin Nombre PR 012+200	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN

22-6603-20-0210	Sin Nombre PR 012+500	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN
22-6603-20-0300	Sin Nombre PR 013+046	Bucaramanga - Cuestaboba	6603	SAN
23-9004-00-1100	Arroyo Las Melenas	Lorica - San Onofre	9004	SUC
25-2504-00-0100	Puente retorno Jamundí	Popayán - Jamundí - Cali	2504	VAL
25-2504-00-0200	Río Jamundí (C.D y C.I)	Popayán - Jamundí - Cali	2504	VAL
25-2504-00-0300	Cruce a Puerto Tejada (C.D. y C.I.)	Popayán - Jamundí - Cali	2504	VAL
25-2504-00-0400	Rìo Lili (C.D. y C.I.)	Popayán - Jamundí - Cali	2504	VAL
25-3105-00-0200	Frayle	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0300	Párraga	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0400	Bolo	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0500	La Leona	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0600	La Trinidad	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0700	Agua Clara	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL
25-3105-00-0800	San José	Santander de Quilichao - Palmira	3105	VAL

Tabla 2. Puentes sin formato de inspección

De acuerdo con la información presentada, se solicita a cada Dirección Territorial identificar los puentes a su cargo, para lo cual se deberá consultar la columna **“Nom_Territ”** de la tabla adjunta. Así mismo, en los casos en que se identifique que no se ha remitido la ficha de inventario, se agradece su envío a la mayor brevedad posible, con el fin de adelantar el respectivo postprocesamiento de la información.

Adicionalmente, en el menor tiempo posible se actualizará la información por cada Dirección Territorial, indicando la cantidad de puentes que cuentan con Índice de Condición en Fase 2, aquellos que disponen de hoja de ruta y los que se encuentran pendientes de atención a observaciones. Se recuerda que, en algunos casos, si bien se han determinado índices de condición preliminares a partir de informes técnicos, estos no cuentan con fichas que permitan culminar el proceso de postprocesamiento y establecer el Índice de Condición definitivo.

En virtud de lo anterior, agradecemos su colaboración para la remisión de las fichas pendientes a la mayor brevedad, asegurando que las fichas de inspección correspondan a la versión vigente (V2.4), y no a versiones anteriores, ya que las actualizaciones incorporadas contemplan cambios tanto de forma como de fondo que son determinantes para el adecuado postprocesamiento de la información y la correcta determinación del Índice de Condición Definitivo. Lo anterior permitirá contar con criterios técnicos confiables para conocer el estado real de los puentes y adoptar oportunamente las medidas necesarias en aquellos casos que presenten condiciones desfavorables por las entidades ejecutoras.

Agradecemos su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Sin otro particular,

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
Subdirector de Gestion Integral de Carreteras Nacionales

Proyectado por: Fredy Devinson Sierra López
Revisado por: Jorge Luis Garizao Cantillo
Aprobado por:

Copia Interna a: JORGE LUIS GARIZAO CANTILLO (), SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREñO ()